



FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

NOMBRE DE LA COMISIÓN

Comisión Asesora del ACP

FECHA, HORA INICIO/FIN	26 de septiembre de 2022, 12.00h.
LUGAR	Seminario 0.2 Centro Docente de Fisioterapia y Podología.
ASISTENTES	Ramón Mahillo Durán, Aurora Castro Méndez, Raquel García de La Peña, Pedro V. Munuera Martínez, Inmaculada C. Palomo Toucedo, Javier Ramos Ortega, Rafael Rayo Rosado, José Manuel Castillo y María Reina Bueno. Invitados: Angelines Corral Camacho y Francisco Javier Quesada Ruíz Excusan: Gabriel Domínguez Maldonado y José Algaba del Castillo
ORDEN DEL DÍA	Informe de Dirección del ACP Renovación/constitución Miembros de la Comisión Asesora del ACP y Coordinadores de servicio del ACP Ruegos y preguntas
ACUERDOS TOMADOS	-Se acuerda la constitución de la comisión asesora con los miembros siguientes: Aurora Castro Méndez, coordinadora servicio de podología física. Raquel García de La Peña, coordinador servicio de podología clínica. Javier Ramos Ortega, coordinador servicio de ortopodología. Rafael Rayo Rosado, coordinador servicio de cirugía. María Reina Bueno, coordinadora de pie de riesgo. José Manuel Castillo, coordinador de deportiva. Presidente de la Comisión. Director del ACP. Ramón Mahillo Durán, secretario de la Comisión. Subdirector del ACP. Pedro V. Munuera Martínez, Vicedecano de Podología. Inmaculada C. Palomo Toucedo, Directora del Departamento de Podología Gabriel Domínguez Maldonado, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. -Mientras siga vigente el Acuerdo de C.G. (4.4/C.G 31-3-09), se convocarán como invitados a quienes la dirección del ACP vea oportuno según el orden del día. Y en este caso: Angelines Corral Camacho, invitada, representante del PAS. Francisco Javier Quesada Ruíz, invitado, jefe de equipo del ACP. -Se acuerda trabajar en la actualización de los protocolos de los servicios del ACP, con el objetivo de unificar criterios y que éstos vayan en concordancia con la oferta de servicios del ACP, aprobada por Sanidad, y los Protocolos clínicos sugeridos por el Consejo General/Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía/Sociedades Científicas. Además, de facilitar el formato y cumplimiento de los protocolos según las modificaciones y nuevas aplicaciones y herramientas del sistema de gestión de usuarios e historia clínica PODOGEM. -Se solicita a los coordinadores de servicio se reúnan con los profesores de cada servicio para acordar una actualización urgente de los protocolos y posibles mejoras e incorporaciones técnicas/funcionales al sistema PODOGEM.

Nombre, Apellidos y Firma Secretario Comisión	Nombre, Apellidos y Vº Bº Presidente Comisión
--	--

Acorde al Reglamento de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de cara a ratificar las actas de las comisiones de la misma por parte de la Junta de Facultad, el Secretario de la Comisión debe enviar el acta firmada en los 7 días hábiles posteriores a la reunión de la Comisión al email decanatoefp@us.es , indicando en el asunto del email Acta y el nombre de la Comisión (por ejemplo: Acta Comisión de Docencia).